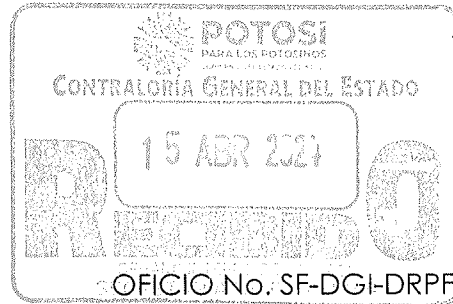




GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ



OFICIO No. SF-DGI-DRPF-DFZA-00120/2024  
Matehuala, S.L.P. a 12 de Abril del 2024.  
ASUNTO: El que se indica.

C.P. FRANCISCO JAVIER VARELA JALOMO  
TIRULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTRO.

LIC. ADRIAN BRACAMONTE RODRIGUEZ.  
DIRECTOR DE RECAUDACION Y POL. FISCAL. .

En atención a su oficio CGE/OIC-SF/091/2024 de fecha 02 de Abril del 2024, en referencia a la Auditoría de Cumplimiento No. PAT/005/2024 con clave C-4 efectuada a la Agencia de Cobros 040, en Villa de Arista, S.L.P., dependiente de la Dirección de Recaudación y Política Fiscal y esta a su vez de la Dirección General de Ingresos, me permito informarle lo siguiente.

1. En el caso de las observaciones **01/018/2024** (14 trámites donde la identificación oficial falta o no corresponde), **02/018/2024** (12 trámites donde el comprobante de domicilio no lo presentaron o no coincide), **03/018/2024** (16 trámites donde no se localizó responsiva del comprobante de domicilio), **04/018/2024** (20 trámites donde falta el formato de alta de control vehicular, o que éste se presentó incompleto o la firma del contribuyente no es igual a la de la INE), **05/018/2024** (10 trámites donde la tarjeta de circulación no se presentó o la que se presentó no corresponde al vehículo), se procedió de la siguiente manera conforme sus instrucciones.

Se emitió la circular No. 001/2024 de fecha 05 de Abril del 2024, en donde se solicita a los encargados de las Oficinas Recaudadoras y Agencias de Cobros realizar su trabajo con esmero y responsabilidad y respetar y cumplir puntualmente con lo establecido en el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Acompaño Fotocopia de la Circular firmada por los Encargados de las Oficinas Recaudadoras de : Matehuala, Venado, y Guadalcázár, S.L.P. y las Agencias de cobros de : Cedral, Charcas, Moctezuma, Santo Domingo y Villa de Arista, S.L.P.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

2.- En cuanto a las observaciones **10/018/2024** y **11/018/2024** (Hacen referencia a faltantes de recibos oficiales, reportes de transacciones e informes diarios de recaudación) Se emitió la circular No. 001/2024 de fecha 05 de Abril del 2024, en donde se solicita a los encargados de las Oficinas Recaudadoras y Agencias de Cobros realizar su trabajo con esmero y responsabilidad y respetar y cumplir puntualmente con lo establecido en el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Acompaño Fotocopia de la Circular firmada por los Encargados de las Oficinas Recaudadoras de : Matehuala, Venado, y Guadalcázár, S.L.P. y las Agencias de cobros de : Cedral, Charcas, Moctezuma, Santo Domingo y Villa de Arista, S.L.P.

Así mismo se continuara con el calendario de visitas de revisión periódica, a las Oficinas Recaudadoras y Agencias de Cobros de la Zona Altiplano

3.- Referente a la observación **12/018/2024** y **13/018/2024** .

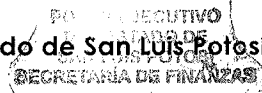
Se emitió la circular No. 001/2024 de fecha 05 de Abril del 2024, en donde se solicita a los encargados de las Oficinas Recaudadoras y Agencias de Cobros realizar su trabajo con esmero y responsabilidad y respetar y cumplir puntualmente con lo establecido en el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Acompaño Fotocopia de la Circular firmada por los Encargados de las Oficinas Recaudadoras de : Matehuala, Venado, y Guadalcázár, S.L.P. y las Agencias de cobros de : Cedral, Charcas, Moctezuma, Santo Domingo y Villa de Arista, S.L.P.

Esperando se reciba de conformidad, le solicito de la manera mas atenta: Tenerme por presentado, solicitando que con la misma se me tenga por dando cumplimiento en tiempo y forma a lo requerido.

Quedo a sus órdenes para cualquier información y duda al respecto.

**M.A.P. LUCINDA DIAZ RODRIGUEZ.**  
**DELEGADA FISCAL ZONA ALTIPLANO.**

" 2024 , Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí



MTRA'LDR \* sgs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

**CIRCULAR.**  
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS.  
DIRECCION DE RECAUDACION Y POLITICA FISCAL.  
DELEGACION FISCAL, ZONA ALTIPLANO.  
FECHA: 05 DE ABRIL DEL 2024.

No. 001/2024.

**ENCARGADOS DE OFICINAS RECAUDADORAS Y AGENCIAS DE COBROS DE LA ZONA ALTIPLANO. PRESENTES.**

Derivado de la Auditoría efectuada a la Agencia de Cobros de Villa de Arista, S.L.P. Se detectó la falta de documentación en la conformación de expedientes de control vehicular y Licencias de Manejo, por lo que se les solicita de la manera más atenta, realizar su trabajo con esmero y responsabilidad, Cualquier duda consultar en <https://slp.gob.mx/finanzas/paginas/ControlVehicular.aspx> Así como lo establecido en las Circulares: DGI-DRPF-03/2022 de fecha 23 de Junio del 2022, 04-SF-DGI-DRPF-04/2022 de fecha 23 de Junio del 2022 y 05-SF-DGI-DRPF-05/2022 de fecha 23 de Junio del 2022. Mismas que acompaño una vez mas para mayor abundancia.

Así mismo, les solicito de la manera mas atenta, respetar y cumplir puntualmente con lo establecido en los artículos 18 y 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas. Donde norma a las Agencias de Cobro así como a la Ley general de Responsabilidades administrativas para no caer en una falta administrativa, y el artículo 49 de la Ley general de responsabilidades Administrativas que a la letra dice : registrar integrar, custodiar y cuidar la documentación e información que, por razón de se empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad e impedir o evitar su uso, divulgación sustracción destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos.

Agradezco de antemano su puntual atención y el hacerlo extensivo al personal a su cargo.

Recibir 12/04/24

ATENTAMENTE

Diana Jacmin Alvarado Montoya.

M.A.P. LUCINDA DIAZ RODRIGUEZ DELEGADA FISCAL ZONA ALTIPLANO

Agencia de Cobros 039, Cd. Mat.

" 2024 , Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí

12/04/24  
Lo FIRMADO DE  
Recibido y ESTE  
ES DESAQUEADO  
Por la Realización  
de Oficio

MTRA'LDR \* sgs.

Boulevard Carlos Lasso No. 128, Zona Centro  
Matehuala, S.L.P. C.P. 78700  
Tel (488) 88 2 22 10  
www.slpfinanzas.gob.mx

Dey Yolanda Montoya  
of. 38 Santo Domingo  
Huanquilla

Sara Gómez Cerda  
oficina 039  
Guadalupe

Lucero Arevalo Berini  
Charcas. 039

Recibido 12/04/24  
Marlene Morales Espinoza

Agencia de Cobros Matehuala

Recibido 12/04/24

Recibido oficina 035  
12-Abril-2024